

## **ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (OLACEFS)**

### **COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES (CCC)**

#### **INFORME DE ACTIVIDADES (MARZO 2023 – MAYO 2024)**

#### **I. CREACIÓN**

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) fue creado por decisión del XIX Consejo Directivo de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), en febrero de 1999 en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras, como Comité de Capacitación Regional (CCR). Posteriormente, en la XXIII Asamblea General de la OLACEFS realizada en Santiago de Chile el año 2013, se aprobó el cambio de denominación de CCR a Comité de Creación de Capacidades adoptando la misión de crear capacidades profesionales e institucionales en las EFS de la organización, para contribuir al incremento de la eficiencia de la gestión y la modernización de la administración pública.

El CCC está compuesto por 16 EFS de la región de América Latina y el Caribe. Son miembros de él las EFS de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Honduras, Bolivia.

A contar del 1 de enero de 2024 la Contraloría General de la República de Chile asumió la Presidencia del CCC por un periodo de tres años (2024-2026).

#### **II. JUSTIFICACIÓN**

El presente informe pretende dar cuenta de las acciones desarrolladas por el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la OLACEFS durante el periodo marzo 2023 a mayo 2024, de acuerdo con la programación de actividades previstas en el Plan Operativo Anual de dichos periodos.

Por su parte, y tomando en cuenta que la EFS de Chile, en su rol de Presidencia del CCC, adoptará el impulso y esfuerzo volcado por la anterior presidencia, como así también los desafío que se planteó al postularse, ha considerado como principales directrices estratégicas los ejes que se detallan a continuación, a saber,

1. Gestión del Comité de Creación de Capacidades y Formación;
2. Fortalecer la colaboración entre los órganos y grupos de trabajo de la OLACEFS;

3. Profundizaciones del posicionamiento internacional y su vinculación con partes interesadas externas;
4. Iniciativas asociadas a la plataforma del Sistema de Gestión Educacional (SGE);
5. Iniciativas asociadas al análisis de datos y estadísticas;
6. Fortalecimiento del trabajo de las fuerzas de tarea de la OLACEFS.

Basado en dichos ejes, el CCC orienta su trabajo al cumplimiento del Plan Estratégico de la OLACEFS, en la sistematización de las iniciativas del CCC con base en el ciclo de capacitación de la norma ISO 10015, en la aplicación de la innovación tecnológica y pedagógica en las actividades de capacitación, la intensificación de la cooperación horizontal de modo que los auditores provenientes de diferentes EFS participen activamente en la elaboración y ofrecimiento de cursos, además del fortalecimiento del protagonismo y la articulación del CCC en el ámbito de la INTOSAI.

Otra importante iniciativa de la Presidencia es promover la gestión participativa entre los miembros del CCC.

Es preciso mencionar que, el CCC está trabajando también para estrechar los lazos con la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI) y el Capacity Building Committee (CBC, de la INTOSAI), ya que se entiende el papel de destaque y de liderazgo ejercido por estas dos instancias, a nivel mundial, al punto de que los planes y propuestas de esos organismos sirvan como aporte a las acciones del CCC y viceversa. La realidad globalizada en que se vive hoy exige que no se trabaje de manera aislada, sino buscando soluciones compartidas, sinérgicas y de gran alcance.

### III. PRINCIPALES ACTIVIDADES

#### 1. Iniciativas de Capacitación

El CCC durante el periodo 2023, de acuerdo con el registro de la plataforma Sistema de Gestión Educacional (SGE), se identificaron 66 actividades de capacitación, con un total de 6.326 personas matriculadas.

Para el periodo 2024, se ha contemplado en el calendario de capacitación 56 cursos virtuales, 4 Cursos Masivos Abiertos en Línea o Massive Open Online Course (MOOC), 1 diplomado, 4 seminarios y 7 webinarios con un total de 72 iniciativas de capacitación.

| Entidad Fiscalizadora Superior                          | Capacitación  | Cantidad |
|---|---------------|----------|
| Auditoría General de la Nación Argentina                | MOOC          | 2        |
|   | Curso virtual | 1        |
| Contraloría General del Estado Plurinacional de Bolivia | Curso virtual | 3        |
| Tribunal de Cuentas de la Unión                         | MOOC          | 2        |
|   | Curso virtual | 2        |
| Contraloría General de la República de Chile            | Curso virtual | 12       |

|  |               |    |
|--|---------------|----|
| <b>Contraloría General de la República de Colombia</b>               | Curso virtual | 2  |
| <b>Contraloría General de la República de Costa Rica</b>             | Curso virtual | 3  |
| <b>Contraloría General del Estado de la República de Ecuador</b>     | Curso virtual | 8  |
| <b>Contraloría General de la Cuenta de la República de Guatemala</b> | Curso virtual | 1  |
|  | Webinario     | 1  |
| <b>Honorable Tribunal de Cuentas de Buenos Aires</b>                 | Curso virtual | 1  |
| <b>Auditoría Superior de la Federación de México</b>                 | Curso virtual | 12 |
| <b>Contraloría General de la República de Nicaragua</b>              | Curso virtual | 1  |
| <b>Contraloría General de la República de Perú</b>                   | Curso virtual | 4  |
| <b>Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela</b>  | Webinarios    | 6  |
|  | Curso virtual | 8  |
|  | Seminario     | 4  |
|  | Diplomado     | 1  |

Entre el mes de enero a mayo del presente año se han ejecutado un total de 49 instancias de capacitación. Basado en los reportes extraídos del Sistema de Gestión Educacional que reúne 46 de dichas capacitaciones se contabilizan un total de 4.517 personas matriculadas. Adicional, se reporta en los MOOC de Auditoría de Desempeño un total de 51 personas capacitadas mientras que en el MOOC de Objetivos de Desarrollo Sostenible un total de 51 participantes. Además, el webinar de “Intercambio de Buenas Prácticas” participaron un total de 56 personas.

Así, en lo que va del 2024, a través de las ofertas establecidas en el calendario de capacitación, se considera un universo de 4.684 personas funcionarias beneficiadas en la OLACEFS.

## 2. Programa de Difusión

Para fortalecer el acceso a instancias de capacitación, el Comité ha diseñado un Plan de Difusión que considera la propaganda de cursos, documentos, webinarios y/o seminarios que tengan como propósito informar o capacitar a las personas funcionarias de las EFS miembros de la OLACEFS.

En este sentido, el Plan de difusión considera, en primer lugar, el uso de los insumos preparados por la Fuerza de Tarea para el Desarrollo de Cursos Virtuales previstos en el Plan de Capacitación, quienes, mediante el trabajo realizado, establecieron categorías para gestionar el avance en la atención del Plan de Acompañamiento. Así se definió que en cuanto a la comunicación se debía contar con un programa de difusión orientado a fortalecer la información sobre el contenido de los cursos, periodos de inscripción, entre otros.

De esta manera, la FT compartió a esta Presidencia planillas con la información de los cursos ofertados con el propósito usar para difusión.

Así, los mensajes construidos por la fuerza de tareas han sido transformados y adaptados a formato mailing y gráficas para redes sociales. Los cuales son difundido a medida se acerca la fecha de oferta del curso. Además, el plan considera el uso del micrositio del CCC alojado en el portal web de la OLACEFS, ahí se informa mensualmente sobre la oferta de los cursos del mes en cuestión, con el propósito que cada persona que visite la página pueda informarse sobre los cursos del SGE.

Finalmente, el programa incluye una serie de entrevistas, las cuales están en la fase de creación. Este proyecto considera la selección de una persona funcionaria que haya finalizado algunas de las capacitaciones y desee responder preguntas que sirvan, en primer lugar, para motivar a más personas a tomar el curso, y en segundo lugar, a retroalimentar a las EFS ofertantes sobre los logros obtenidos.

Así también, esta serie que será publicada en una especie de repositorio del micrositio CCC servirá de motivación para que las EFS incentiven a sus personas funcionarias a inscribirse en los cursos, ya que dichas entrevistas, estarán dirigidas a personas cuyas EFS ofrezcan mayor cantidad de cursos o bien, tengan mayor porcentaje de inscripciones.

### **3. Fuerzas de Tareas (FT) sobre Acompañamientos de Cursos Virtuales previstos en el Plan de Capacitación**

Las Fuerzas de Tarea (FT) tienen como objetivo principal promover una gestión cada vez más descentralizada del CCC, de manera a incentivar la participación cada vez más activa de sus miembros.

A continuación, se presenta la Fuerza de Tarea que se encuentra vigente:

#### **Fuerza de Tarea sobre Acompañamiento de Cursos Virtuales previstos en el Plan de Capacitación**

Esta FT liderada por la EFS de México y Bolivia, tiene el objetivo de dar acompañamiento y fortalecer el proceso de oferta, desarrollo, impartición y evaluación de los cursos previstos en el Plan de Capacitación 2022-2024 del Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS.

Las EFS participantes son Argentina, Bolivia, México, Panamá y República Dominicana.

La FT desarrolló un Plan de Acompañamiento que consistió en abordar diversas categorías que potenciaran el desarrollo de los cursos virtuales ofrecidos en el Plan de Capacitación. Así, se fijaron una serie de categorías a cumplir, estas son:

1. **Participación:** se fijaron dos actividades sobre "Priorizar la inscripción de las EFS que requieran atender necesidades de capacitación no contenidas en sus programas. Esta actividad reporta el 100% de avance en cuanto a la construcción, envío y aplicación de la cédula de identificación sobre temas requeridos, donde se recabaron las manifestaciones de necesidad de

capacitación específicas de 40 temas y mas de 1.466 peticiones de inscripciones. La segunda actividad sobre “Gestionar la inscripción de las EFS que registran baja participación en atención a sus requerimientos específicos” se reporta el 25% de avance quedando pendiente para el presente año calendarizar sesiones con algunas EFS para conocer las razones de su baja participación en cursos.

2. **Oferta:** se fijaron dos actividades, la primera sobre “Ampliar el número de vacantes ofrecidas por las EFS que comparten cursos” de la cual se desprende un 100% de avance al lograr un incremento de 5 - 10 cupos a 20 – 30 por EFS. La segunda actividad sobre “Integrar menú de nuevos temas con los que cuenten las EFS, susceptibles de ser incorporados al SGE” también reporta el 100% de avance debido a la integración de 8 nuevos temas de capacitación en la plataforma.
3. **Comunicación:** de las dos actividades fijadas, la primera sobre “construir un programa de difusión” concluyó con la entrega de platillas que contienen mensajes alusivos a contenidos de cursos e información general de las actividades de capacitación, siendo compartidas con la presidencia para su uso, concluyendo con el 100% de realización. Por su parte la actividad sobre “Reforzar mecanismos de acompañamiento en la tutoría, a fin de disminuir la deserción en los cursos” también reporta el 100% de avance gracias a la producción del decálogo de buenas prácticas de acompañamiento entregado al CCC para su difusión.
4. **Colaboración:** se definieron tres actividades, la primera “Integrar plan para la traducción de cursos con el apoyo de las EFS que manifestaron contar con los medios” donde solo se ha cumplido un 20% de ella, al identificar los cursos que requieren ser traducidos. Por su parte, la actividad “Integrar programa con los temas de buenas prácticas en materia de fiscalización que las EFS compartirán en formato de webinar” se cumplió en un 100% al integrarse un programa con 17 buenas prácticas, con la colaboración de 6 EFS las cuales dieron su webinar. Finalmente, la actividad sobre “Compartir metodologías y experiencias en la conversión y construcción de actividades de capacitación” también se completó al 100% donde se realizaron 4 sesiones de transferencia de conocimiento.
5. **SGE:** Al igual que en las anteriores categorías, se definieron 2 actividades sobre la “Creación de un micrositio que albergue los webinarios realizados al interior de las EFS para su réplica y mayor acceso” sin embargo, se reporta 0% de avance ya que este proceso requiere de un diagnóstico a la operacionalización de las plataformas de intercambio técnico de la OLACEFS. Ahora bien, la segunda actividad dice relación con “Integrar un documento con las áreas de oportunidad identificadas en el SGE para su mejora” el cual llevó a cabo una exploración sobre la funcionalidad del sistema, lo que fue recogido en un documento de mejoras entregado la presidencia del CCC.

#### **4. Proyectos OpenGeoHub y Panoptes [Líder: EFS Brasil]**

Las competencias relacionadas con las geotecnologías son las que tienen la mayor brecha en los Diagnósticos de Necesidades de Capacitación de la OLACEFS (2018y 2021). Al mismo tiempo, hay un aumento exponencial de la variedad, cantidad y calidad de la información geoespacial, mientras que su costo se ha reducido considerablemente.

En ese contexto, se desarrollaron los proyectos OpenGeoHub y el Panoptes liderados por la EFS de Brasil. Dichos proyectos permiten utilizar imágenes satelitales para el monitoreo de políticas con un fuerte componente territorial (medio ambiente, agrícolas, desastres, defensa e infraestructuras).

Ambas iniciativas han contado con el apoyo financiero de la OLACEFS y de la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), en el marco del "Proyecto Regional Fortalecimiento del Control Financiero Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción".

Con respecto al proyecto OpenGeoHub, se ha obtenido como resultado la capacitación de al menos 16 personas capaces de realizar proyectos de mediana complejidad en 12 EFS diferentes; informes automatizados sobre presiones antropogénicas sobre las Tierras Indígenas y las Áreas de Conservación a nivel nacional. Cabe señalar que esta iniciativa se encuentra en la etapa de transferencia de conocimiento y su finalización está prevista para junio del 2024.

Por su parte, el proyecto Panoptes tiene como finalidad el desarrollo de tecnologías para la inspección de créditos agrícolas. En la actualidad se encuentra en su etapa piloto esperando, etapa que se tiene prevista hasta diciembre del presente año.

Así, ambos proyectos han demostrado ser procesos innovadores para la región y, en particular, para el proceso de fiscalización de las EFS. Por su parte, OpenGeoHub ha demostrado ser un proyecto práctico con más de 110 horas de *mentoring*, con una metodología 1 a 1 (una persona instructora con una persona aprendiz), mientras que Panoptes permite habilitar la evaluación de cultivos a nivel de una parcela ofreciendo a las entidades de control mayor alcance en su proceso de fiscalización.

#### **IV. Próximos Proyectos**

##### **1. Taller Técnico de Capacitación**

La reunión Anual del CCC es un hito dentro del Comité, la cual se celebra cada año con el propósito de organizar, planificar y hacer seguimiento a las iniciativas que se tiene programadas. Este año, y de acuerdo con lo establecido en Plan Estratégico de la OLACEFS, meta estratégica 5 sobre fortalecer y armonizar el servicio de creación de capacidades, la Presidencia del CCC se encuentra organizando un taller técnico que tendrá su foco principal en el desarrollo de capacidades institucionales de las EFS de la región y en la implementación del diagnóstico de necesidades de capacitación para los años 2025-2026.

El Taller tendrá lugar los días 27, 28 y 29 de agosto en Santiago de Chile. Cabe destacar que en este taller técnico participarán las personas encargadas o jefaturas de las áreas de capacitación de las 22 EFS miembros de la OLACEFS, por lo tanto, se transforma en una oportunidad única para fortalecer el trabajo colaborativo y asegurar el cumplimiento de los objetivos del Comité.

Para el desarrollo del taller técnico, se consideran actividades de capacitación en las siguientes materias:

1. Plan anual de capacitación y desarrollo de capacidades con enfoque en capacitación de adultos;
2. Capacitación en temas de Género, Inclusión y Diversidad;
3. Conocer los avances de las iniciativas OpenGeoHub y Panoptes relativas a la capacitación y uso de las geotecnologías en las fiscalizaciones de las EFS;
4. Desarrollo del diagnóstico de necesidades de capacitación de las OLACEFS y elaboración del nuevo plan de capacitación, entre otros, y;
5. Capacitación sobre la metodología PEFA.

## **2. Consultoría para diagnóstico, propuesta de mejora, desarrollo e implementación de la/s plataforma/s de capacitación y aprendizaje**

Esta iniciativa tiene por objetivo realizar un proceso de diagnóstico de la Plataforma “Sistema de Gestión Educativa” (SGE) y el Moodle, con el fin de desarrollar una propuesta que otorgue mejoras e interacción de estos sistemas, como así también un plan de implementación de estas.

## **3. Consultoría para realización de diagnóstico de necesidades de capacitación 2024 y propuesta del plan de capacitación 2025 - 2026**

Esta prestación de servicios especializado está pensada con la finalidad de elaborar el Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC) de la OLACEFS, con el fin de evidenciar las brechas existentes en la materia, como así también la elaboración de una propuesta del plan de capacitación 2025-2026, el cual servirá de insumo para dialogar y consensuar un documento a la interna de nuestra organización.